



1821 Universidad de Buenos Aires

## Resolución Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2025-04149837-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Curso de Capacitación y Actualización Docente denominado “Escuela de Ayudantes de Física 2025”.

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Vicedirectora del Departamento de Fisicomatemática, Profesora Dra. Myriam NUÑEZ eleva la propuesta presentada por las Profesoras Doctoras Karina ALLEVA, Andrea BELTRÁN GONZÁLEZ y Marcela ZUBILLAGA, correspondiente al Curso de Capacitación y Formación Docente denominado “Escuela de Ayudantes de Física 2025”; y

CONSIDERANDO:

Que el citado Curso tiene como objetivo capacitar a los futuros Ayudantes, brindándoles herramientas pedagógicas y didácticas, formándolos en competencias tecnológicas y en la reflexión epistemológica, buscando afianzar las destrezas de trabajo en el laboratorio.

Que en esta nueva edición del Curso se propone hacer foco en el desarrollo de actividades experimentales de laboratorio, la corrección de informes de trabajos prácticos, la resolución de ejercicios y la planificación y dictado de clases.

Que sobre un total de 32 miembros de la Junta Departamental, la propuesta cuenta con el aval de los 17 integrantes presentes.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado el Programa Analítico del Curso de referencia, resultando adecuado para la formación y capacitación del personal docente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA, lo determinado en el Capítulo D Código UBA IX-2 y la Resolución CD N° 950/2004 y lo acordado en la sesión de fecha 23 de septiembre de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el Curso de Capacitación y Actualización Docente denominado “Escuela de Ayudantes de Física 2025”, dictado desde marzo a julio de 2025, conjuntamente con el Programa Analítico que obra adjunto como ARCD-2025-116-UBA-DCT\_FFYB de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** en carácter de Directoras a la Profesora Titular Dra. Marcela Beatriz ZUBILLAGA, a la Profesora Asociada Karina Edith ALLEVA y a la Profesora Adjunta Andrea Beltrán GONZÁLEZ.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Vicedirectora del Departamento de Fisicomatemática y a las Directoras del Curso de referencia; élévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica; y cumplido, archívese.

*(posee archivo embebido)*